



Baja California Sur
GOBIERNO DEL ESTADO



Dirección General



**INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS**
BAJA CALIFORNIA SUR

"2013, Año de la Salud en el Estado de Baja California Sur"

La Paz, B.C.S. a 30 de julio de 2013.
Oficio: DG-200/13.

**LIC. RODOLFO DEMETRIO ALOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito nombrar a la persona que fungirá como enlace de este Instituto Estatal de Educación para Adultos para la consulta y corrección de irregularidades, referente al Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOMBRE: YESICA ISELA OLIVAS ROSAS
CARGO: ANALISTA ADMINISTRATIVO
CORREO ELECTRONICO: yolivas@inea.gob.mx
TELEFONO: 016121228233 Ext. 528

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**JUAN MANUEL REYES ESPAVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL IEAA**



C.c.p. C. Verónica Cruz Dotoreo.-Jefa del Depto. De Gestión Presupuestal del INEA.
C. Claudia Liceaga Mora.- Directora de Administración y Finanzas del IEAA.
C. Yesica Isela Olivás Rosas.- Analista Administrativo del IEAA.
Archivo
Minutario.

JMRC/jvcg*

"2013, Año de la Salud en el Estado de Baja California Sur"

La Paz, B.C.S. a 20 de septiembre de 2013.

Oficio: DG-253/13.

**LIC. RODOLFO DEMETRIO ALOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito informar a Usted, que no existen irregularidades que reportar en la información correspondiente al primer trimestre del año 2013 de este Instituto Estatal de Educación para Adultos, con respecto al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**JUAN MANUEL REYES CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL IEAA**



Instituto Estatal de
Educación para Adultos
en B.C.Sur

C.c.p. C. Verónica Cruz Doroteo.-Jefa del Depto. De Gestión Presupuestal del INEA.
C. Yesica Isela Olivas Rosas.- Analista Administrativo del IEAA.
Archivo
Minutario.

JMRC/jvcg*